

En la Sacristia de la Insigne Iglesia Colegiab
de Santa Maria de esta Ciudad de Victoria a tres
del mes de Mayo de mil Setecientos ochenta y
nueve se congregaron a celebrar Junta de Patro-
nato los Señores Patronos y las buenas memorias y
Obras pias que para tomar estado de Religion o
Matrimonio fundo el Canonigo Dⁿ Diego de
Otaza para las Pautenas del Apellido de Velasco
y Cruzeta, especial y nombradamente el Dⁿ Dⁿ
Miguel Josef de Sancho. Canonigo, Cura, y Ma-
yordomo fabriquero, con patrono por uno y otro
empleo, y Dⁿ Narciso de Velasco, y Alaba Pa-
trono de Sangre. Hallandose asi juntos en testi-
monio de mi el Es^{no} acordaron y Decretaron
lo siguiente —

En esta Junta el Señor Lic^{do} Dⁿ Gerónimo Mi-
guel Ortiz de Zarate Canonigo Penitenciario
esta dha Insigne Iglesia Colegiab como quien
habia corrido con la Cobranza de los Reditos de
los Censos Correspondientes a dha. Obra pía to-
cantes al año proximo pasado de mil Setecientos
ochenta y ocho se hizo manifesto y lo pexado
en el discurso de dho año que se reduce a cienos y
ochenta reales cobrados del Tesorero de esta
M. C. Provincia de Alaba: doscientos y setenta
reales de dos años del Censo devido por Ville-
la el de Bermedo que en todo hacen quatrocientos
y cincuenta dando por exuentes, y no cobrados cien-
to once reales y doce mrs. de los Reditos devidos por
Guander e l. e. Tebiño de cuya Cantidad se do-
taron por una parte quatrocienta y quatro reales

199
correspondientes al Salario de los Señores Conpatrones
y diez y ocho a los de mi el C.^{no} quedando por lo mis-
mo Reuado el Caudal a la Cantidad de trescientas
ochenta y ocho Reales, los que se pararon a colo-
car y colocaron en el Archivo que este Patronato
tiene en la Pared de la Sacristia vieja de esta Igle-
sia

En esta Junta como dia señalado para hacer la eleccion y
nombramiento de dotadas se presentaron bajo Memoria
les solicitando la propina asignada por el fundador.
Atendiendo consideracion a que Maria Bautista de Maxa-
bal natural de la villa de Cibax havia echo constar no
solo su parentesco con el fundador sino tambien las de-
mas circunstancias y qualidades de Pobreza, Honestidad
y Obediencia al tiempo que se Curo, y ser la dha la mas
antigua Casada uniformemente pasaron a dotarla
y la dotaron señalándole la Renta liquida de los dos
ultimos años y sacaron de dho Archivo lo equivalente
que se enaxego a dho. Señor Patrono de Sangre pa-
ra que lo pague a dha Maria Bautista de Max-
abal y su marido tomando para el Requardo de
este Patronato la conducente Carta de Pago = Con
lo qual dixeron dho. Señores por disuelta esta Junta
de que yo el dho C.^{no} doy fee =

Ante mi
D. Miguel de Robledo
Notario